



Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Distr. general
5 de mayo de 2015
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados Partes en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Séptima reunión

Nueva York, 30 de junio de 2015

Tema 5 del programa provisional

Elección, conforme a lo previsto en el artículo 72, párrafos 1 a 5, de la Convención, de siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, que reemplazarán a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2015

Elección de siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, que reemplazarán a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2015

Nota del Secretario General

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72, párrafo 4, de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, el 30 de junio de 2015 se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas la séptima reunión de los Estados partes en la Convención para elegir a siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares a partir de una lista de candidatos designados por los Estados partes (secc. II), para reemplazar a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2015 (secc. I). Siete miembros del Comité permanecerán en funciones hasta el 31 de diciembre de 2017 (secc. III).



I. Miembros del Comité cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2015

<i>Nombre del miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Sr. Francisco Carrión Mena	Ecuador	2004
Sr. Ahmed Hassan El Borai	Egipto	2004
Sr. Abdelhamid El Jamri	Marruecos	2004
Sra. Khedidja Ladjel	Argelia	2012
Sr. Marco Núñez-Melgar Maguiña	Perú	2012
Sr. Germain Zong-Naba Pimé	Burkina Faso	2014
Sr. Azad Taghi-Zada	Azerbaiyán	2004

II. Candidatos propuestos por los Estados partes

3. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 72, párrafo 3, de la Convención, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 24 de septiembre de 2014, invitó a los Estados partes a que presentaran candidaturas al Comité, a más tardar el 31 de marzo de 2015, para la elección de siete de sus miembros.

4. A continuación figuran en orden alfabético los nombres de los candidatos propuestos y los Estados partes que los propusieron. En el anexo del presente documento se recogen los *curriculum vitae* de los candidatos.

<i>Nombre del candidato</i>	<i>Propuesto por</i>
Sr. Bismillah Elih Ahmed Saleh	Mauritania
Sra. Adelaide Anno-Kumi	Ghana
Sra. Jasminka Dzumhur	Bosnia y Herzegovina
Sr. Ahmed El Borai	Egipto
Sr. Abdelhamid El Jamri	Marruecos
Sra. Khedidja Ladjel	Argelia
Sra. María Landázuri De Mora	Ecuador
Sr. Marco Núñez-Melgar Maguiña	Perú
Sr. Germain Zong-Naba Pimé	Burkina Faso
Sr. Azad Taghi-Zada	Azerbaiyán
Sr. Can Ünver	Turquía

III. Miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2017

<i>Nombre del miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Sr. José Serrano Brillantes	Filipinas	2004
Sra. Salomé Castellanos Delgado	Honduras	2014
Sr. Pablo Ceriani Cernadas	Argentina	2014
Sra. Fatoumata Abdourhamane Dicko	Malí	2010
Sr. Md. Shahidul Haque	Bangladesh	2014
Sr. Prasad Kariyawasam	Sri Lanka	2004
Sr. Ahmadou Tall	Senegal	2010

Anexo*

Bismillah Elih Ahmed Saleh (Mauritania)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 31 de diciembre de 1964, Nema (Mauritania)

Idiomas de trabajo: francés y árabe

Cargo o función actual

Responsable de Misión en la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) (oficina del Presidente); Presidente del Comité de Expertos integrado por la CENI, el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ministerio del Interior; Presidente de la comisión encargada del voto de los mauritanos en el extranjero; ex Ministro para la Unión del Magreb Árabe.

Principales actividades profesionales

Supervisé la integración y el voto de los mauritanos en el extranjero y eliminé todos los obstáculos para su participación efectiva en las elecciones. Como Presidente del Comité de Expertos, me encargué del seguimiento con el Gobierno y de la elaboración de los textos fundamentales relativos al voto de los mauritanos en el extranjero, en particular el texto en el que se establecen circunscripciones diplomáticas con vistas a garantizar la transparencia de las elecciones.

Supervisión general de diversos estudios y negociaciones respecto de la unificación de la Unión del Magreb Árabe.

Estudios

Estudio relativo a las perspectivas de la Unión del Magreb Árabe y los desafíos a los que se enfrenta para reforzar la integración económica de sus países miembros; estudio sobre el fortalecimiento del Diálogo 5+5 y el Proceso de Barcelona; informe de evaluación del desempeño de Mauritania en la Presidencia de la Unión Africana (resultados diplomáticos, políticos y económicos).

Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Por lo que respecta a las acciones llevadas a cabo en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios, realicé actividades en los ámbitos del derecho a la protección de los inmigrantes, su derecho al trabajo y su inserción en los países de acogida, así como una labor de reflexión y concienciación, junto con el Gobierno, sobre el fomento del retorno de los jóvenes a sus países mediante fondos de inserción y otros incentivos para el empleo autónomo.

Publicaciones más recientes en el ámbito de la migración y los derechos humanos

Publicación de las actas de un coloquio nacional sobre el derecho de los jóvenes y las mujeres al trabajo para limitar la inmigración.

* Los *curriculum vitae* se publican sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

Elaboración de un documento por el que se prohíbe el trabajo infantil; participación en la elaboración de un informe destinado a promover la concienciación sobre el acceso de los niños de los barrios periféricos a la escuela.

Marco jurídico relativo a las elecciones presidenciales de Mauritania.

Adelaide Anno-Kumi (Ghana)

[Original: inglés]

Fecha de nacimiento: 29 de octubre de 1959**Idiomas de trabajo:** inglés, chino e idiomas ghaneses (twi, ga, ewe)**Cargo o función actual**

Directora Jefa: supervisa las diversas Direcciones del Ministerio, incluida la Dependencia de Migración, asesora al Excmo. Sr. Ministro del Interior sobre cuestiones de administración y políticas relacionadas con el mantenimiento del orden público.

Coordinadora (función de enlace) entre el Ministerio y sus Departamentos, incluidos el Servicio de Migración de Ghana, el Servicio de Policía de Ghana y el Servicio Penitenciario de Ghana.

Principales actividades profesionales

En calidad de Directora Jefa, trabaja como Directora Administrativa del Ministerio del Interior encargada del mantenimiento de la seguridad pública y el orden interno.

Asociación Nacional de Profesores de Ghana, 1979-1982.

Asociación de Funcionarios y Empleados de los Gobiernos Locales de Ghana, desde 1990.

Colegio de Abogados de Ghana, desde 1997.

Oficial Jurídica en la Iglesia Interdenominacional del Sistema Penitenciario, Cantonments (Accra), desde 1990.

Grupo de Jóvenes y Mujeres: charlas sobre cuestiones relacionadas con el género.

Asociación de Funcionarias y Empleadas de los Gobiernos Locales.

Coordinadora para las Cuestiones de Género en el Ministerio del Interior.

Títulos académicos

Máster Ejecutivo en Gestión de Proyectos, Paris Graduate School of Management (Francia), mayo de 2012.

Licenciatura en Derecho, Ghana School of Law (Accra), octubre de 1997.

Licenciatura en Ciencias Políticas (mención especial), Universidad de Ghana (Legon), junio de 1986.

Certificado A de acreditación para la docencia, Wesley College de Kumasi (Ghana), junio de 1979.

Certificado de nivel 0, Instituto Femenino de Aburi (Ghana), junio de 1976.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Miembro/Secretaria de la Junta del Servicio de Inmigración de Ghana, 2007-2010.

Miembro de la Junta del Servicio de Inmigración de Ghana, desde 2014.

Publicaciones más recientes en el ámbito de la migración y los derechos humanos

Presidenta del comité encargado de redactar la Política Nacional de Migración para Ghana, 2010-2014.

Jasminka Dzumhur (Bosnia y Herzegovina)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 23 de junio de 1963, Zenica (Bosnia y Herzegovina)**Idiomas de trabajo:** inglés, ruso, bosnio, croata y serbio**Cargo o función actual**

Ombudsman para los Derechos Humanos de Bosnia y Herzegovina.

Vicepresidenta del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

Principales actividades profesionales

Asesora Jurídica Superior y Coordinadora Regional de Justicia y Sociedad Civil en la Comisión Internacional sobre Desaparecidos.

Oficial Nacional de Derechos Humanos y Oficial Encargada de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bosnia y Herzegovina.

Presidenta y Jueza del Tribunal de Faltas de Zenica.

Consultora para el Danish Refugee Council, el International Crisis Group, la Fundación Soros, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), COWI, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD-OCDE) y World Learning/USAID.

Redactó la Ley de Igualdad de Género y la Ley de Protección contra la Violencia Doméstica de Bosnia y Herzegovina.

Dictó ponencias e impartió formación sobre los derechos de las mujeres, la discriminación y la trata de seres humanos.

Publicó el *Handbook on the Protection of Victims of human trafficking in Bosnia and Herzegovina*, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bosnia y Herzegovina.**Títulos académicos**

Máster en Criminología, Facultad de Criminología, Estudios en Criminología y Seguridad, Sarajevo, 2009.

Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Sarajevo, 1987.

Examen de ingreso al Colegio de Abogados, Ministerio de Justicia de la República de Bosnia y Herzegovina, 1994.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Capacitación de agentes de policía, jueces, fiscales, trabajadores sociales, organizaciones no gubernamentales y representantes de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) y la antigua Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR), la Operación Militar (EUFOR) y

la Misión de Policía (EUPM) de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina sobre los derechos humanos, la resolución de los problemas de la trata de seres humanos, la migración ilegal y el asilo, la violencia doméstica, la violencia de género.

Participación en la redacción de leyes y reglamentos (Ley de Circulación, Residencia y Asilo de Extranjeros, Ley de Igualdad de Género, Ley de Protección contra la Violencia Doméstica, Reglamento de Protección de las Víctimas Extranjeras de la Trata).

Asesoramiento continuo a organizaciones no gubernamentales y los ministerios de Bosnia y Herzegovina pertinentes sobre asuntos relacionados con la migración, los derechos laborales de los trabajadores migrantes y la trata de seres humanos.

Publicaciones más recientes en el ámbito de la migración y los derechos humanos

Publicó el *Handbook on the Protection of Victims of human trafficking in Bosnia and Herzegovina* de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bosnia y Herzegovina.

Preparó la comunicación presentada por la Oficina del Ombudsman de Bosnia y Herzegovina al Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Redactó el Reglamento de Protección de las Víctimas Extranjeras de la Trata.

Ahmed El Borai (Egipto)

[Original: inglés]

Fecha de nacimiento: 29 de octubre de 1944**Idiomas de trabajo:** árabe y francés**Cargo o función actual**

Profesor de Derecho y Director del Departamento de Legislación Social, Facultad de Derecho de la Universidad de El Cairo.

Fundador y socio de El Borai & Partners, un despacho de abogados líder que, desde 1983, trabaja en los ámbitos del derecho laboral y de la seguridad social, el derecho civil y comercial, el derecho bancario y de inversiones, la litigación, el arbitraje y los métodos alternativos de resolución de conflictos laborales.

Principales actividades profesionales

Miembro del Comité de las Naciones Unidas de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Presidente de Legal Cooperative Union General (República Árabe de Egipto).

Miembro del Comité de Expertos Consejeros sobre la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Presidente del Comité de Expertos Jurídicos de la Organización Árabe del Trabajo.

Presidente del Centro de Relaciones Laborales de la Universidad de El Cairo.

Experto Jurídico Nacional para la preparación del proyecto de ley unificada del trabajo.

Asesor Jurídico del Parlamento de Egipto sobre el Comité de la Fuerza de Trabajo.

Representante Permanente de la República Árabe de Egipto ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Consejero Cultural de la República Árabe de Egipto en París.

Asesor Jurídico en la Universidad de El Cairo.

Títulos académicos

Licenciatura en Derecho, Universidad de El Cairo.

Máster en Derecho Privado, Universidad de El Cairo.

Máster en Derecho Público, Universidad de El Cairo.

Máster en Derecho Público, Universidad de Rennes (Francia).

Doctorado en Derecho, Universidad de Rennes (Francia).

Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Desde 2004, el Dr. El Borai es miembro del Comité de las Naciones Unidas sobre los Trabajadores Migratorios. Ha ocupado varios cargos académicos y profesionales durante su fructífera carrera profesional, entre los que cabe citar los de Profesor Visitante en la Universidad Mohammed Ibn Abdallah (Marruecos, 1977), Profesor Visitante en la

Universidad de Riad (1977), Asesor Jurídico en la Universidad de El Cairo (1983), Profesor Visitante en la Universidad de Rennes (1985), Consejero Cultural de Egipto en París (1986), Representante Permanente de Egipto ante la UNESCO (1987), Miembro del Consejo Supremo de Asuntos Islámicos (1991), Asesor Jurídico del Parlamento de Egipto sobre el Comité de la Fuerza de Trabajo (1993), Presidente del Centro de Relaciones Laborales de la Universidad de El Cairo (1995), Profesor Visitante en la Universidad de París I Panthéon-Sorbonne (1997), ex Ministro de Trabajo e Inmigración (2011) y ex Ministro de Seguridad Social y Asuntos Sociales (2013).

Publicaciones más recientes en el ámbito de la migración y los derechos humanos

Economic, Political and Social Transformation and Effects on Labor Relations, septiembre de 1995; *Legal Framework for Protecting Immigrant Labor in the Arab States*, mayo de 1992; *Arab Immigrant Women in the Arab Countries between the Reality and Law*, octubre de 2006; *The International Legal Framework for Migrant Workers: the United Nations Convention on the Protection of Rights of all Migrant Workers and Members of their Families*, julio de 2007. Entre otros tratados profesionales, cabe citar *The Regulation of Immigration of Labor between the Arab States according to International and Arab Labor Practices*, un estudio presentado a la Segunda Conferencia sobre la Inmigración de Trabajadores entre los Estados Árabes; *The Special Regulations Organizing the Employment of Women in Arab Legislation*, un estudio presentado a la Conferencia sobre la Protección de la Mujer en el Trabajo, organizada por la Asociación General de Sindicatos de Egipto en El Cairo en 1994, y *Legal Framework for the Protection of Immigrant Labor in the Arab States*, un estudio (en inglés y en árabe) encargado por la OIT para la primera Conferencia sobre la Inmigración de Trabajadores entre los Estados Árabes.

Abdelhamid El Jamri (Marruecos)

[Original: francés]

Idiomas de trabajo: francés, árabe**Cargo o función actual**

Jefe de Misión de la Unión Europea para el Programa de Apoyo a la Aplicación de la Estrategia Nacional de Gestión de la Migración en Mauritania.

Consultor internacional en ingeniería de proyectos de desarrollo.

Experto de las Naciones Unidas, miembro del Comité sobre los Trabajadores Migratorios desde 2004 y Presidente del Comité de 2008 a 2014 (Ginebra).

Presidente del Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2012/2013 (nueve órganos de tratados).

Experto en desarrollo económico para la Unión Europea (Bruselas).

Presidente de la red internacional "Initiatives 21 pour le développement" (creación y aplicación en varios países).

Miembro del Consejo de la Comunidad Marroquí en el Extranjero (CCME) y Presidente del Grupo de Trabajo sobre Políticas Públicas.

Miembro del Consejo Económico y Social de Marruecos.

Principales actividades profesionales

Participación, como organizador y asistente, en diversos seminarios sobre los derechos de los migrantes (África, Asia, Europa, etc.).

Dirección de varios programas de integración y ayuda a la inserción socioprofesional de los migrantes en los países europeos.

Creación y puesta en marcha de varios programas de capacitación de agentes de integración social (instructores, responsables de proyectos de política ciudadana, etc.).

Realización de varias misiones para gobiernos europeos y africanos, grandes empresas y organizaciones no gubernamentales en materia de ingeniería de proyectos, capacitación, gestión y optimización de recursos humanos, gestión de la migración, cualificación colectiva, diagnóstico de estructuras, elaboración de programas territoriales, elaboración de estrategias de desarrollo a nivel internacional, evaluación de programas, proyectos de cooperación con el Magreb y África, apoyo a la sociedad civil y a los agentes del desarrollo, etc.

Dirección de varios programas europeos de apoyo institucional y modernización de las empresas ante la apertura de los mercados.

Realización de varios programas de desarrollo para el Gobierno de Marruecos (capacitación de dirigentes, elaboración de un sistema de evaluación de los proyectos de desarrollo, modernización de la administración, etc.).

Dirección de varios programas de desarrollo para instituciones internacionales (la Organización Internacional de la Francofonía, la Asamblea Parlamentaria Paritaria del Grupo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la Unión Europea (ACP-UE), el Banco Mundial, etc.).

Títulos académicos

Diploma de Estudios Superiores Especializados en Ingeniería del Desarrollo Social Urbano e Integración en Europa, especialidad en Gestión de las Empresas de Inserción, mención especial, Universidad de Marne-la-Vallée (77) (Francia), 1996.

Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias de la Gestión, especialidad en Análisis, Diagnóstico y Evolución de la Empresa, Universidad de Lille (59) (Francia), 1987.

Máster en Ciencias Económicas, especialidad en Gestión Empresarial y de la Administración Pública, Universidad de Amiens (80) (Francia), 1985.

Diploma de Estudios Universitarios Generales y Licenciatura en Ciencias Económicas, Universidad de Amiens (80) (Francia), 1980-1984.

Bachillerato, serie B, Liceo My Ismail, Mequinez (Marruecos), 1979.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato del órgano correspondiente

Experto de las Naciones Unidas desde 2003, miembro del Comité sobre los Trabajadores Migrantes y Presidente del Comité desde 2008.

Participación en la preparación de las reuniones de 2009 y 2010 del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, celebradas en Atenas y Puerto Vallarta, respectivamente, y participación en dichos foros.

Formulación de declaraciones ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York en sus períodos de sesiones sexagésimo cuarto y sexagésimo quinto, en 2009 y 2010 respectivamente, y exposición oral del resumen de las actividades del Comité sobre los Trabajadores Migrantes.

Dirección, junto con la OIT, de programas de desarrollo de la capacidad de los gobiernos de África Septentrional y Occidental para la gestión de las corrientes migratorias en 2009 y 2010.

Participación en la organización y presentación de la conferencia internacional de la Fédération des agences internationales pour le développement y las Naciones Unidas sobre la situación de los trabajos encaminados a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los obstáculos para su logro, celebrada en Ginebra en 2006.

Jefe de Misión (2002-2005) del Programa de la Comisión Europea para la estructuración de la circulación de personas entre Marruecos y los países de la Unión Europea, definición e impartición del programa (Bruselas, Madrid, París, Rabat, Tánger, Mequinez, etc.).

Experto y miembro del Grupo de Trabajo sobre Migración del Consejo Consultivo de Derechos Humanos de Marruecos (2007), encargado de elaborar propuestas de directrices de una política marroquí de inmigración para presentar al Rey de Marruecos (organización de un proceso integrado de consultas en Marruecos y en distintos países de acogida de los migrantes marroquíes, Rabat y diversos países de los cinco continentes).

Participación en la organización del Foro Civil Euromed, de 2000 a 2006, encargado del tema de la migración: organización, definición de la problemática, selección de los ponentes, recomendaciones, seguimiento, etc. (Marsella, Bruselas, Nápoles, Valencia, Luxemburgo, Marrakech).

Publicaciones más recientes en ese ámbito

2005-2010: Publicación de varios informes sobre las políticas migratorias (la gestión de las corrientes migratorias, la gobernanza mundial y regional de las migraciones, las políticas de

retorno, la formación y la inserción social y profesional de los migrantes, los empleados domésticos migrantes, los derechos de los migrantes detenidos, la escolarización de los hijos de los migrantes, etc.).

2004-2005: Publicación del informe sobre la función de los migrantes en la cooperación entre los países del Grupo ACP y la Unión Europea en el marco de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP/UE.

2003-2004: Publicación del informe sobre la estructuración de la circulación de personas entre Marruecos y los países de la Unión Europea, para la Comisión Europea.

2002-2003: Publicación del Plan Local de Integración de los Extranjeros de París, para el Ayuntamiento de París.

2000-2006: Publicación de los informes sobre los talleres de migración de las ediciones de 2000 a 2006 del Foro Civil Euromed.

2003: Publicación de un informe metodológico sobre la elaboración de medidas para la capacitación e integración de los migrantes, para el Fondo de Acción Social.

Publicación de varios informes sobre la dirección de numerosos programas europeos relativos a la población desfavorecida, los migrantes, la capacitación y la lucha contra la exclusión.

Organización de encuentros y coloquios sobre temas relacionados con la capacitación, la inmigración, la mezcla de culturas, la sociedad civil, el estado de derecho y el desarrollo conjunto.

Contribuciones escritas a varios seminarios sobre los temas de la migración, el desarrollo y los derechos humanos.

Khedidja Ladjel (Argelia)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 6 de enero de 1959, Sétif**Idiomas de trabajo:** árabe y francés, inglés (nivel 9) y español (nivel 6)**Cargo o función actual**

1. Directora General de Familia, Condición de la Mujer y Cohesión Social en el Ministerio de Solidaridad Nacional, Familia y Condición de la Mujer.
2. Presidenta de/del:
 - La Comisión Nacional de Seguimiento de la Estrategia Nacional para Combatir la Violencia contra la Mujer.
 - La Comisión Nacional para la Definición del Marco Estructural y Organizativo de Aplicación de la Carta de la Mujer Trabajadora.
 - Comité Nacional de Coordinación de las Actividades del Decenio de la Mujer Africana.
 - Comité Nacional para la Protección y el Desarrollo del Niño.
 - Comité Nacional para el Bienestar de las Personas de Edad.
3. Miembro del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Principales actividades profesionales

Encargada de:

- La definición de los elementos de la política nacional para la promoción de la familia, el empoderamiento de la mujer, la protección de las personas de edad y la protección de los niños y los adolescentes.
- La propuesta y la ejecución de acciones destinadas a reducir las desigualdades sociales y preservar la cohesión social aplicando un enfoque intersectorial y transversal.
- La aplicación y el seguimiento de los programas de cooperación bilateral (Estados) con los organismos de las Naciones Unidas, en particular con el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU-Mujeres.
- La propuesta de proyectos de textos legislativos y normativos relativos a la familia, la mujer, las personas de edad y el niño.
- La propuesta de estudios prospectivos para promover el conocimiento de la situación.
- La creación de bancos de datos sobre la familia y los miembros de los que se compone (desglosados por género).

Títulos académicos

- Diploma de la Escuela Nacional de Administración, especialidad en Economía y Finanzas, Argel, junio de 1981.

- Máster de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Argel 2, especialidad en Cambio Social, tesis titulada *La société, la famille et le jeune face à l'émigration clandestine par voie maritime sur la période 2007-2009*, mención especial, abril de 2011.
- Tesis doctoral en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Argel 2, especialidad en Cambio Social, titulada *La promotion et la protection des droits de la femme algérienne à la lumière de l'article 31 bis de la Constitution*, en curso.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

- Contribución, en calidad de miembro, a la tarea del Laboratorio de Investigación sobre el Cambio Social, especialidad en Migración, de la Universidad de Argel 2.
- Miembro del grupo de estudio sobre el niño migrante del Comité de los Derechos del Niño y el Comité sobre los Trabajadores Migratorios.

Publicaciones más recientes en el ámbito de la migración y los derechos humanos

- *Les mineurs isolés algériens dans les pays de la rive sud de la méditerranée* (en curso).
- Elaboración del informe sectorial de 2014 relativo al informe nacional sobre los derechos humanos (2015).
- *La protection des enfants en danger moral au moyen notamment du travail social de proximité* (2014).
- *Du mouvement de libération féminin comme revendication syndicale au genre comme différenciation sociale des rôles* (2014).
- *Le mariage est un contrat* (2014).
- *Les mots clés de l'autonomisation de la femme* (2013).
- *Le droit de l'enfant privé de famille à un projet de vie* (2013).

María Landázuri De Mora (Ecuador)

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de septiembre de 1973, Quito (Ecuador)

Idiomas de trabajo: español

Cargo o función actual

Viceministra de Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores (desde 2013), es la máxima autoridad de migración en el Ecuador, responsable de liderar la política migratoria del Ecuador, desarrollar las estrategias de protección y asistencia para la comunidad ecuatoriana migrante en el exterior, defender sus derechos y brindarles atención en sus países de residencia, así como de velar por que los ciudadanos de terceros países disfruten de los mismos derechos en el Ecuador.

Principales actividades profesionales

Funcionaria de Carrera del Servicio Exterior desde 2013. Se ha desempeñado en las áreas de planificación, como responsable de elaborar planes operativos y planes estratégicos para toda la Cancillería Ecuatoriana (2010-2011). Además, fue designada miembro del Comité de Evaluación de misiones diplomáticas del Ecuador en el exterior, cargo que conllevaba la responsabilidad de visitar, entrevistar e informar sobre la gestión integral, los resultados y el impacto de las labores de los funcionarios diplomáticos (2012). Fue Directora de Asuntos y Servicios Consulares (2013), unidad en el marco de la cual se creó el proceso de asistencia y protección a migrantes ecuatorianos en condición de vulnerabilidad, apoyado directamente con recursos humanos y materiales del Estado ecuatoriano, y se generó un plan para velar por los intereses de los ecuatorianos en el exterior mediante el trabajo de los consulados y embajadas ante los gobiernos de los países de residencia.

Títulos académicos

Ingeniera Comercial en Administración de Empresas (2000); Magíster en Políticas Públicas y Gestión para el Desarrollo de FLACSO Ecuador (2012); estudios de especialización (diploma) en Derechos Humanos (2002, Chile), Movilidad Humana (2012, Ecuador), Género y Diversidad (2011, Ecuador), y Diplomacia Social y Económica (2013, China).

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente

Ha liderado la implementación efectiva en Ecuador de las observaciones del Comité sobre los Trabajadores Migratorios de las Naciones Unidas. En octubre de 2014 presidió como representante del país sede, junto con la Presidencia Pro Témpore de Costa Rica, la III Reunión de Migraciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), donde el Ecuador planteó la necesidad de crear un protocolo de protección integral para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados con el fin de velar por su integridad y sus derechos, propuesta aprobada por unanimidad. Durante 2015 es responsable de impulsar el Grupo de Trabajo de Ciudadanía Suramericana y concretar las resoluciones regionales que permitan consolidar la integración y facilitar la movilidad de las personas.

Publicaciones más recientes en ese ámbito

Ninguna.

Marco Alberto Núñez-Melgar Maguiña (Perú)

Lugar y fecha de nacimiento: 30 de abril de 1951, Lima (Perú)

Idiomas de trabajo: español

Cargo o función actual

Cónsul General del Perú en Buenos Aires (Argentina).

Miembro del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (2012-2015).

Principales actividades profesionales

Ha desempeñado puestos como Jefe de Gabinete del Secretario General de la Presidencia de la República, Jefe de la Carpeta Brasil en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Director General de los Derechos de los Peruanos en el Exterior.

En el exterior ha desempeñado cargos como Cónsul del Perú en Rio Blanco (Brasil), Encargado de Negocios a.i. y Cónsul del Perú en Nicaragua, Cónsul General del Perú en Santiago de Chile y, actualmente, Cónsul General del Perú en Buenos Aires, siendo Jefe de los Servicios Consulares en su país.

Títulos académicos

Diplomático de Carrera con rango de Embajador, egresado de la Academia Diplomática del Perú.

Licenciado en Relaciones Internacionales.

Licenciado en Sociología.

Magíster en Desarrollo y Defensa Nacional.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente

Ha concluido sus estudios de Maestría en Tratados Internacionales, al igual que una Diplomatura en Negociaciones Internacionales y una Diplomatura en Conciliación. Ha sido condecorado con la Orden El Sol del Perú en el grado de Comendador, en mérito a su labor consular en Santiago de Chile. Igualmente, fue condecorado por el Gobierno del Estado de Acre (Brasil) con la orden Barón de Río Branco en el grado de Comendador, en mérito a su labor consular en pro de la integración fronteriza Perú-Brasil. Posee igualmente condecoraciones del Cuerpo Consular de Nicaragua y del Cuerpo Consular de Santiago de Chile, donde fue elegido Decano dos años consecutivos.

Ha dictado cursos y conferencias sobre diversos temas migratorios en universidades del Perú, de Chile, y en los Cursos Interamericanos sobre Migraciones Internacionales de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en Mar del Plata (Buenos Aires).

Publicaciones más recientes en ese campo

Mi Testimonio en Nicaragua.

La Guía del Migrante.

Las Migraciones Internacionales: Problemas o Posibilidades.

Germain Zong-Naba Pimé (Burkina Faso)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 24 de mayo de 1977, Sourgoubila (Burkina Faso)

Idioma de trabajo: francés

Cargo o función actual

- Consejero sobre Derechos Humanos, Director Regional de Derechos Humanos y de Promoción Cívica de las Cuencas Altas desde 2010.
- Miembro del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares desde enero de 2014 (Ginebra).
- Miembro del Centro de Estudios e Investigación sobre las Migraciones Internacionales y el Desarrollo (CERMID).

Principales actividades profesionales

- Elaboración y aplicación de la política nacional de promoción y defensa de los derechos humanos.
- Educación sobre derechos humanos, civismo y democracia.
- Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de promoción y protección de los derechos humanos.
- Apoyo a las circunscripciones administrativas y a las dependencias territoriales mediante asesoramiento técnico y sobre derechos humanos.
- Organización de cursos sobre derechos humanos y libertades públicas en el Instituto Regional de Administración (IRA).

Títulos académicos

- Máster en Investigación sobre Derecho Público, especialidad en Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Fundamentales, Universidad de Nantes (Francia), 2012.
- Diploma de Consejero sobre Derechos Humanos de la Escuela Nacional de Administración y de Magistratura de Burkina Faso (ENAM), 2009.
- Máster en Ciencias Jurídicas, Universidad de Uagadugú, 2004.
- Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad de Uagadugú, 2002.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

- Contribución a la elaboración del informe inicial que Burkina Faso debía preparar con arreglo a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, presentado en septiembre de 2013.
- Realización de trabajos de investigación sobre las migraciones y los derechos humanos en el marco del Máster en Investigación sobre Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Fundamentales en 2012.

- Impartición de conferencias y cursos sobre la política nacional de derechos humanos en Burkina Faso, la ciudadanía y los derechos humanos, los derechos del niño, los derechos de la mujer, los derechos de los migrantes, etc.

Publicaciones más recientes en el ámbito de la migración y los derechos humanos

- *Les droits de l'Homme en milieu carcéral au Burkina Faso: le cas du mineur à la Maison d'Arrêt et de Correction de Ouagadougou*, tesina de fin de ciclo en la ENAM, 2009.
- *L'emprisonnement, ses alternatives et la protection des droits de l'enfant*, tesina del Máster en Investigación sobre Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Fundamentales, 2012.

Azad Taghi-Zada (Azerbaiyán)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de marzo de 1953, Baku (Azerbaiyán)

Idiomas de trabajo: azerí (nativo), inglés, ruso y turco

Cargo o función actual

Miembro y Vicepresidente del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Vicepresidente de Investigación del campus de Baku de la Universidad Estatal M. V. Lomonosov de Moscú.

Director del Departamento de Cálculos Actuariales y Análisis del Nivel de Vida del Ministerio de Trabajo y Protección Social de la Población.

Principales actividades profesionales

Como miembro y Vicepresidente elegido del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, examina informes de los Estados partes, asiste a reuniones entre comités y es relator para diversos países.

Como Director del Departamento de Cálculos Actuariales y Análisis del Nivel de Vida, participa en la formulación, el desarrollo y la aplicación de políticas sociales destinadas a la población de Azerbaiyán, incluidos los servicios para los trabajadores migrantes, y establece relaciones de cooperación con organizaciones internacionales y ministerios de otros países competentes en el ámbito de sus actividades.

Títulos académicos

Título de la Facultad de Mecánica y Matemáticas, Universidad Estatal de Moscú, 1970-1975.

Formación de posgrado, Doctor en Matemáticas, Universidad Estatal de Moscú, 1975-1978.

Título de la Facultad de Literatura Inglesa, Instituto de Lenguas Extranjeras, 1983-1985.

Diversos cursos y seminarios sobre matemáticas actuariales, demografía y previsiones socioeconómicas sobre, entre otras cosas, corrientes migratorias.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente

Ponencia sobre globalización, migración y derechos humanos en el segundo Foro Mundial sobre los Derechos Humanos, celebrado en Marrakech en 2014.

Participación en la creación de programas sociales estatales en Azerbaiyán y en la elaboración y el seguimiento de proyectos, tratados y acuerdos internacionales en el ámbito de la política social, incluidas las cuestiones relativas a los trabajadores migrantes.

Publicaciones más recientes en ese ámbito

Ha publicado más de 90 obras, artículos, manuales y materiales de estudio de carácter científico, entre los que cabe destacar los trabajos de análisis y previsión de la situación demográfica y socioeconómica, las corrientes migratorias, etc.

Can Ünver (Turquía)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 16 de mayo de 1954, Ankara

Idiomas de trabajo: alemán e inglés

Cargo o función actual

Ex Director General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República de Turquía.

Principales actividades profesionales

- Jefe de Departamento en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Ankara) y Asesor Especial del Ministro, 1984-1985.
- Miembro del Grupo de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social encargado de los Problemas de los Trabajadores Turcos en el Extranjero, Ankara, 1985.
- Agregado de Trabajo y Seguridad Social, Consulado General de Turquía en Núremberg, 1985-1990.
- Director en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ankara, 1990-1991.
- Consejero en la Oficina del Primer Ministro (Departamento de Ciudadanos Turcos en el Extranjero), 1992-1993.
- Agregado de Trabajo y Seguridad Social, Consulado General de Turquía en Hamburgo, 1993-1998.
- Director General Adjunto de Servicios para los Trabajadores Turcos en el Extranjero en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ankara, 2000.
- Director General de Servicios para los Trabajadores Turcos en el Extranjero en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ankara, 2000-2003.
- Consejero Laboral en la Embajada de Turquía en Berlín, 2003-2007.

Títulos académicos

Licenciatura/Máster por la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich, Facultad de Ciencias Sociales (Departamentos de Ciencias Políticas, Comunicación y Estudios Turcos), verano de 1975 – verano de 1981 (tesis de máster titulada *1974-1979 Turkey's Western Policies*, director: Prof. Dr. Peter J. Opitz).

Doctorado por la Universidad Hacettepe, Instituto Atatürk's Principles and History of Revolution (2003) (tesis doctoral titulada *The Influence of Orientalism in Germany's Turkey Policies, 19th and 20th Centuries*, director: Prof. Dr. Mustafa Yilmaz).

Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

1985-1989: Miembro del Comité de Expertos para la Aplicación del Convenio Europeo sobre Provisión Social del Consejo de Europa (Presidente del Comité de 1987 a 1989).

1997-2000: Miembro del Grupo de Trabajo sobre Migraciones de la OCDE.

1985-2003: Participante en las sesiones plenarias y las reuniones de comités de la OIT.

2002-2003: Profesor a tiempo parcial en la Universidad Bilkent (Política Pública), Ankara.

Desde 2004: Miembro del Consejo Consultivo Científico del MiReKOC (Centro de Investigación sobre las Migraciones de la Universidad Koç, Estambul).

2010-2013: Director del Instituto de Investigación sobre las Migraciones en el TÜRKSAM (Centro Turco de Investigación Estratégica, Ankara).

Publicaciones más recientes en el ámbito de la migración y los derechos humanos

Capítulo titulado "The Influence of Turkish Society in Germany in Shaping Economic and Political Relations between Germany and Turkey" (ed.: Universidad Turco-Alemana de Estambul), *Turkish-German Relations* (publicación prevista en 2015).

Artículo titulado "The Changing Diaspora Politics of Turkey and Public Diplomacy", *Turkish-Policy Quarterly*, primavera de 2013, vol. 12, N° 1, págs. 181 a 189.

Artículo titulado "Current Discussions in the German Integration Debate. The Culturalist Vision vs. Social Equity? ", *ReMI. Revue Européenne des Migrations Internationales*, 2006 (22) 3, págs. 23 a 38.
